

Quito, 20 de marzo del 2017

Señores

SOCIOS ACCIONISTAS DE ISO & CALIDAD, ISOCAL S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, presento ante ustedes el informe anual sobre los resultados económicos del ejercicio económico del año 2016, conforme a los balances, y el informe de la gestión realizada en dicho año.

1. Resultados

En el ejercicio económico del año 2016 se ha alcanzado un nivel de ventas de acuerdo a lo programado, alcanzando un monto de ventas de \$ 164.106.33 con una utilidad después de impuestos y participaciones de \$ 12.193.95

2. Aspectos societarios

La empresa ha tenido una gestión acorde con los presupuestos establecidos.

Se ha cumplido con un control financiero y contable aplicando, por una parte, las normas internacionales de información financiera aplicando las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, y por otra, cumpliendo con las normativas del Servicio de Rentas Internas, como entes de control.

La administración de personal se ha realizado de acuerdo a las normas vigentes, debiendo anotar que no se ha incrementado el personal en este ejercicio.

3. Gestión administrativa

En el año 2016, se laboró con dos empleados administrativos y los servicios técnicos fueron cubiertos por profesionales bajo el pago de honorarios, cumpliendo con las debidas retenciones y deducciones establecidas por Ley.

4. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a lo dispuesto estatutariamente, se presentan los balances del ejercicio económico 2016 a fin de que, en Asamblea General Ordinaria, sean aprobados y proceder a los trámites ante las autoridades de control.

En virtud de los resultados obtenidos, esta gerencia presenta las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- a. Los resultados obtenidos muestran una utilidad que se recomienda sea considerada como utilidades a distribuir.
- b. De las utilidades del ejercicio 2016, destinar a la reserva legal el 10% conforme a las disposiciones legales y 5 % para reserva facultativa
- c. De acuerdo con las normas de buen manejo administrativo, se recomienda seguir manejando la contratación de profesionales expertos bajo la modalidad de honorarios profesionales, y establecer como norma el cumplimiento del manejo de personal vinculado a fin de poder cumplir con lo que disponen las normas tributarias.

Pongo a consideración los resultados y el informe de actividades a fin de que la Junta General de Socios, luego de su análisis, los apruebe y de aplicación a las recomendaciones.

De igual manera, solicito la aprobación de los balances y estados financieros del ejercicio 2016.

Atentamente,



Mentor Pico Fuentes
GERENTE GENERAL
ISO & CALIDAD, ISOCAL S.A.

Adjunto Balances 2016, Notas a los balances e Informe de Comisario.